

## DIÓCESIS DE JAÉN

---

### TRABAJO DIGNO Y MARGINACIÓN.

Gema ha vivido dos matrimonios frustrados y dos separaciones, ha sufrido violencia de género, su pareja tiene una orden de alejamiento, tiene tres hijos de 14, 12 y 4 años y una discapacidad del 51%.

Vive sin ningún recurso social y está pendiente de un desahucio el 31 de mayo. Acude a la PAH de Jaén desesperada. No quiere perder a su hija de 4 años. Los otros dos hijos viven con sus suegros porque ella no puede mantenerlos. Su ilusión es tener un trabajo para poder pagar el alquiler y juntar a su familia. Tiene 34 años. Es hija de trabajadores, vive en un barrio de trabajadores.

Ha tenido trabajos precarios pero ahora vive a la intemperie, sin prestaciones. Es su tercer desahucio de alquiler. Se siente abandonada por la administración. No se atreve a ocupar una vivienda porque ya lo hizo en una ocasión y si reincide tendrá cárcel. Nos cuenta como durante 9 años de calvario y de ver como caía cada vez más en la pobreza y en la marginación se ha visto durmiendo en un cajero automático, calentando potitos en casa de vecinos, “robando” comida en supermercados. Cuando lo relata llora, se avergüenza, se indigna, se rompe.

La ocupación de viviendas, dice Gema, es la consecuencia de sentirse sola, de que nadie le ayude y ante la desesperación y la falta de políticas sociales de vivienda actúa ilegalmente, aunque no ilegítimamente.

Como Gema cada vez hay más trabajadores y trabajadoras, más familias en nuestros barrios obreros que sufren el paro, la economía sumergida, las malas condiciones de trabajo, las actividades marginales, la falta de vivienda...barrios obreros donde abunda la exclusión social, el paro, la pobreza y la marginación.

Situaciones agravadas por la crisis económica y moral que vivimos, lo que abre un camino peligroso a las personas y las lleva a tener importantes problemas. Las excluye socialmente. La marginación que sufren se manifiesta en el deterioro de sus condiciones de vida.

El trabajo digno sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida y debe garantizar que las voces de los pobres y los marginados sean escuchadas.

Gema no pierde la esperanza, sigue luchando por una vida digna, un trabajo digno, una familia digna. Su sufrimiento y marginación ha de ser tomado en serio y no ser aceptado como algo normal, pues es inaceptable para Dios.

La Doctrina Social de la Iglesia nos dice: *“Ciertamente que Dios, mueve los hilos de la historia, con permiso del hombre, y Jesús, Dios humanizado, quiere ante todo la dignidad de las personas, pues para El todos somos “sus hijos” por eso toda su vida y predicación, en tierras de Palestina (siglo I), la dedicó a demostrar que la dignidad de las personas, consiste en dotar de todos los derechos, inherentes a las personas, con un derecho especial a la participación en la vida social, cada ciudadano tiene el derecho y la obligación de ser miembro participante en la vida social, política y religiosa, de su entorno. “Con el fin de favorecer la participación del mayor número de personas en la vida social, es preciso impulsar, alentar la creación de asociaciones e instituciones de libre iniciativa” (compendio de la D.S.I. Nº 151) .Él no quiere ver a nadie llorando. Él no quiere ver a Gema llorando.*